



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

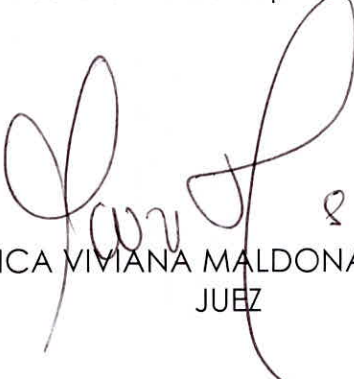
PROCESO No. 110014003066-2022-01123-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 14 JUL 2023

Téngase notificada a la demandada AVALNET COMUNICACIONES LTDA. EN LIQUIDACION por aviso quien no propuso ningún medio exceptivo.

De otro lado, por reunir los requisitos del numeral 2 del artículo 161 del C.G.P., suspéndase el proceso hasta el 24 de septiembre del 2023, inclusive.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

Bogotá D.C., 17 JUL 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 106 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria